



## DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

**CORRECCIÓN de errores de la Orden CDS/267/2023, de 7 de marzo, por la que se convocan subvenciones a entidades sociales sin ánimo de lucro para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2023.**

Advertido error en la convocatoria citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 55, de 21 de marzo de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 10723.

Se sustituye el Anexo I.e - Límites máximos de los costes hora por funciones asignadas al proyecto, por el siguiente:



Dirección General de  
Cooperación al Desarrollo e  
Inmigración  
Plaza del Pilar, 3  
50071 Zaragoza (Zaragoza)

**ANEXO I.e - LÍMITES MÁXIMOS DE LOS COSTES HORA**

COSTES BRUTOS DE EMPLEO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN EL AÑO 2023												
COSTE UNITARIO ( COSTES BRUTOS EMPLEO ANUALES / 1720 HORAS )												
ESCALAS	TOTAL COSTES ANUALES BRUTOS DE EMPLEO	SALARIO BRUTO + COTIZACIÓN SS EMPRESA (30,90%)	COSTE HORA MÁXIMO									
			1T	2T	3T	4T	5T	6T	7T	8T	9T	10T
SUPERIOR	41.089,22 €	53.785,79 €	31,27 €	32,18 €	32,63 €	33,08 €	33,54 €	33,99 €	34,44 €	34,89 €	35,35 €	35,80 €
TÉCNICA	36.469,42 €	47.738,47 €	27,75 €	28,49 €	28,86 €	29,23 €	29,60 €	29,97 €	30,34 €	30,71 €	31,08 €	31,45 €
AYUDANTE FACULTATIVA / ADMINISTRATIVA	24.460,20 €	32.018,40 €	18,62 €	19,17 €	19,45 €	19,73 €	20,01 €	20,29 €	20,57 €	20,85 €	21,13 €	21,41 €
AUXILIAR	20.292,62 €	26.563,04 €	15,44 €	15,82 €	16,01 €	16,20 €	16,40 €	16,59 €	16,78 €	16,97 €	17,16 €	17,35 €

COSTE HORA TRIENIO	cotizaciones SS Empresa (30,90%)		COSTE UNITARIOS (TOTALES/1720)	
	anual	TOTALES	TOTALES	COSTE UNITARIOS (TOTALES/1720)
SUPERIOR	595,08	778,96	0,45	
TÉCNICA	485,28	635,23	0,37	
AYUDANTE FACULTATIVA / ADMINISTRATIVA	367,32	480,82	0,28	
AUXILIAR	250,08	327,35	0,19	